



CRITERIOS DE CORRECCIÓN PARA LA PAU EN LA MATERIA DE
ARTES ESCÉNICAS II
CURSO 2024-2025 / CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN

Dado que la totalidad del examen tiene un carácter eminentemente de desarrollo de ideas, no solo se medirán los conocimientos teóricos, sino que también se tendrá muy en cuenta la manera en que sean presentados y, sobre todo, la capacidad para dar una opinión madura en aquellos puntos en los que sea requerida, con el uso de una terminología adecuada. Asimismo, se valorará muy positivamente la construcción adecuada, coherente y cohesionada de los escritos.

Dado que entendemos la PAU como una prueba de madurez, se penalizarán las **FALTAS DE ORTOGRAFÍA Y LOS ERRORES DE ACENTUACIÓN**, pues consideramos que es un reflejo palpable de dicha madurez:

- Por cada falta de ortografía se restarán 0,25 puntos.
- Por cada error de tildes se restará 0,10 puntos.

Se podrá restar en total 1 punto como máximo en relación con las faltas de ortografía y acentuación.

CRITERIOS ESPECÍFICOS EN LA CORRECCIÓN DE CADA PREGUNTA

BLOQUE I (3 puntos en total del examen, 1 punto por cada pregunta)

A partir de un texto dramático escogido por el alumno de entre dos opciones posibles, desarrollará un COMENTARIO DE TEXTO centrado en tres cuestiones principales:

- a) Contexto, localización y resumen de la escena: el primer paso por parte del estudiante será identificar el pasaje dentro de la obra y la obra en sí. Para ello, **resumirá** el texto y **lo relacionará con el conjunto de la pieza** (el acto o jornada en que aparece, su importancia en el desarrollo de la historia, el espacio de la acción dramática, etc.), tras lo cual explicará brevemente el **contexto histórico y literario** en el que se desarrolla, señalando el autor y, de ser posible, el movimiento artístico y literario dentro del cual se enmarca. *Cada parte se valorará sobre 0,5.*

En el caso de la prueba de la asignatura en la convocatoria extraordinaria de la PAU los textos se corresponden con: Bodas de sangre, obra de Federico García Lorca (fragmento 1), con un pasaje localizado en el primer acto de la obra en el

que se plantea la relación entre la Madre y el Novio y se presenta el conflicto latente de la violencia heredada por la familia; y con El perro del hortelano, de Lope de Vega (fragmento 2), un texto del Acto Primero protagonizado por Diana y en el que la condesa reconoce para sí misma su atracción por Teodoro.

- b) Análisis de los personajes y su lenguaje: el estudiante realizará un breve estudio de los personajes que aparecen en la escena, describiendo su **importancia** dentro de la misma, **tipología o naturaleza como personajes, sus motivaciones**, etc. Se podrá aludir a personajes que no aparezcan en el texto si son importantes para entender aquello que se explica. Finalmente, se incidirá también en su lenguaje para analizar aquellos elementos estilísticos que los definan o que sean sustanciales dentro de la obra: registro lingüístico, uso de figuras retóricas, uso del verso o la prosa, etc.

En Bodas de sangre analizará el comportamiento y el lenguaje de los dos personajes protagonistas de la escena, centrándose en la Madre, que encarna la voz de la tradición y el dolor ancestral, y el Novio, que simboliza el afán por continuar con su vida pero está atrapado por la sombra del pasado familiar. En El perro del hortelano el estudiante hablará de Diana, dama noble, culta, refinada y orgullosa, que lidia entre el deseo individual y las convenciones sociales del Siglo de Oro, entre su posición social y el amor por un hombre de menor linaje.

- c) Opinión crítica de la obra y relación del tema o personaje principal con otros similares encontrados en otras obras artísticas o, en su caso, en situaciones reales de la vida cotidiana: el estudiante ofrecerá una opinión crítica sobre la escena y la obra, aportando una visión madura de aquellos aspectos que le hayan resultado más representativos y presentando ejemplos concretos que apoyen sus ideas. Asimismo, establecerá una relación sobre el tema principal del fragmento o el comportamiento/motivaciones de alguno de los personajes principales y lo relacionará **con alguna otra obra artística** (literaria, pictórica, fílmica, televisiva...) o con una **situación real** de la vida cotidiana. *Pregunta de respuesta libre.*

BLOQUE II (4 puntos en total del examen, 2 puntos por cada pregunta)

El estudiante deberá desarrollar de manera más extensa dos cuestiones de entre las tres presentadas. Se considerará correcta si el estudiante responde de manera clara y ordenada y demuestra comprender los contenidos, que presenta de manera completa y reflexiva más allá de una mera memorización.

- a) *En la opción a el estudiante desarrollará detalladamente sus conocimientos en torno al método Staniskavski, creado por este autor a finales del siglo XIX y principios del XX, y que busca una actuación realista, emocional y auténtica gracias a unos actores que sean capaces de vivir sinceramente las circunstancias de los personajes, conectando con su mundo interior de manera*

- intensa. En su desarrollo el estudiante presentará la estructura bipartita de este método: trabajo del actor sobre sí mismo y trabajo del actor sobre su papel.*
- b) En la opción b el estudiante se centrará en la expresión oral como uno de los instrumentos principales del intérprete. En el desarrollo de la pregunta dará una explicación general de este instrumento tras la cual presentará los elementos esenciales que un actor debe tener en cuenta en relación con él y que se agrupan en lo que se conoce como técnica vocal: la dicción, el volumen, el ritmo y la velocidad, la entonación, la respiración, etc.*
 - c) En la opción c el estudiante explicará las diferencias principales que organizan las siguientes parejas de conceptos: teatro oriental y teatro occidental (teatro kabuki y noh, importancia del simbolismo visual y musical / representación más realista y desarrollo psicológico de los personajes), teatro clásico y teatro de vanguardia (respeto de las reglas clásicas relacionadas con la estructura, el lenguaje y la temática / experimentación formal y ruptura de las convenciones), teatro textual y teatro gestual (teatro basado en el texto literario, palabra como eje de la comunicación / teatro que prescinde o minimiza el texto hablado para enfatizar la expresión corporal, la mímica, la danza y el movimiento para contar las historias).*

BLOQUE III (3 puntos en total del examen, 0,5 puntos por cada pregunta)

El estudiante desarrollará brevemente seis de las ocho preguntas ofrecidas, cada una de las cuales tendrá una calificación de 0,5 puntos. No se considerará correcta la respuesta si el estudiante se expresa de manera confusa, desordenada o ininteligible o confunde conceptos clave y olvida información esencial. Al ser preguntas de respuesta corta, se valorarán negativamente divagaciones innecesarias.

En esta prueba el alumno escogerá entre ocho cuestiones para desarrollar seis. Las cuestiones versan en torno a conceptos como el de «teatro textual» (teatro en el que el texto es el elemento central de la representación), «comedia negra» (genero teatral y cinematográfico que combina elementos humorísticos con temas serios, oscuros o tabúes como la muerte, la violencia o la injusticia), «acotaciones» (las indicaciones escritas en el texto dramático que orientan sobre aspectos técnicos y escénicos de la obra); o a aspectos como el sistema de Acciones Físicas Fundamentales (elaborado por Stanislavski y que busca la conexión entre cuerpo y emoción a través de las acciones físicas), la historia de The Group Theatre y su método (grupo fundado en Nueva York en 1931 por Harold Clurman, Lee Strasberg y Cheryl Crawford que, basándose en Stanislavski, desarrolló un estilo de interpretación naturalista basado en la verdad emocional), el teatro político de Erwin Piscator (que integró documentos reales, noticias y escenografías dinámicas para localizar la acción en un contexto histórico y político determinado para provocar reflexión sobre problemas sociales, económicos o políticos), las cinco categorías de gestos (gestos expresivos, gestos descriptivos, gestos adaptativos, gestos

reguladores y gestos emblemáticos) o las funciones del figurinista (profesional encargado de diseñar y crear el vestuario de una producción teatral, cinematográfica o audiovisual).